



Excmo. Ayuntamiento de Cáceres  
O.A. INSTITUTO MUNICIPAL DE JUVENTUD

**ACEPTACIÓN POR LA ENTIDAD CONSEJO LOCAL DE LA JUVENTUD DE CÁCERES DE LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE SERVICIO ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD “VII FESTIVAL DE CULTURA URBANA 2019”.**

D. Helena Muñoz Valiente con [redacted] en nombre y representación de la entidad Consejo Local de la Juventud de Cáceres., acepta la adjudicación del contrato de Servicio de Organización de la actividad “VII FESTIVAL DE CULTURA URBANA 2019”, efectuada mediante Resolución de la Presidencia de 22 de agosto de 2019, la cual acepta en todo sus términos, procediendo a su firma en todas sus páginas, y rigiéndose la ejecución del contrato por lo establecido en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares, de Prescripciones Técnicas y la Oferta presentada por el licitador.

En Cáceres, a 22 de agosto de 2019.

EL ADJUDICATARIO

Fdo. Dña. Helena Muñoz Valiente.